



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

COMUNICADO DE INTERES GENERAL  
“NOCHE DE LA NOSTALGIA”.

La Jefatura de Policía de Soriano recuerda a la población que, por decretos 1801 y 1899, el Intendente de Soriano, suspendió todas las autorizaciones para realizar fiestas, bailes y reuniones de cualquier tipo, en lugares públicos o que necesiten autorización municipal. Dicha suspensión abarca los días 24 y 25 de agosto.

Asimismo se hace saber que personal policial, en coordinación con personal de Brigada de tránsito, estarán realizando controles relativos al tránsito, espirometrías incluidas.

Se exhorta, también, a evitar aglomeraciones de cualquier tipo.

Jefa del Departamento de Prensa  
Sub. Crio María HORVAT VASSELLA